

AVULAGNIER, Piero
Los deshielos del glacier (Cap. 1)
Prado's, 1984

FOTOCOPIAZIONE
54 C. E. A. O. E.
CLÍNICA DE NIÑOS
F. 104 57 6

ALIENACION Y PSICOSIS:
DOS RESPUESTAS ANTINOMICAS
AL CONFLICTO IDENTIFICATORIO

Si todo síntoma es un compromiso entre lo reprimido y la acción represora del yo —que después de un primer fracaso, intenta dominar a este re-sucitado [*re-venant*]* y restablecer la barrera que lo protegía contra esa irrupción—, el afecto que acompaña al síntoma, y que se expresará a través de ese conjunto de sentimientos que llamamos angustia, depresión, persecución, despersonalización, nos remite a la causa del compromiso: el conflicto identificatorio presente en el espacio del yo.

Conflicto entre el yo y sus ideales, o entre esas dos entidades, esas dos caras de una única y misma instancia que son el yo como identificante y el yo como identificado. En el primer caso estamos en el registro de la neurosis, o, con más precisión, son la intensidad y la cronicidad de ese conflicto las que especifican la neurosis, ya que su presencia periódica especifica al ser humano. En el segundo caso, estamos en el registro de la psicosis.

Igualmente se podría decir que esos sentimientos de inquietud, de insatisfacción, de desgaste, de los que ningún sujeto está a salvo, constituyen la repercusión en el

* Cuya traducción literal sería «reviniente» o «el que retorna», pero *revenant* es exactamente el aparecido, el resucitado. [T.]

registro de nuestros afectos conscientes de la inevitable brecha existente entre nuestro yo y nuestros ideales; el carácter de exceso, de intensidad, de intolerable que pueden tomar esos mismos sentimientos demuestra el precio con que el yo paga su compromiso neurótico; la angustia que llega a sumergir al yo en la problemática psicótica, el sufrimiento que acompaña a su intento desesperado por preservar su funcionamiento recurriendo a construcciones delirantes, indican la calidad radical de un conflicto que desgarrará a los dos constituyentes del yo mismo.

Ahora bien, entre la respuesta neurótica y la respuesta psicótica, la experiencia comprueba un tercer camino de salida del conflicto identificatorio. Camino que será impuesto al sujeto sea porque los acontecimientos propios de su historia personal han socavado su tolerancia al conflicto, sea porque la realidad ambiente que encuentra lo enfrenta efectivamente a intimaciones absurdas y paradójicas, a demandas cuya desmesura torna imposible responder sin caer en ese compromiso de la actividad de pensamiento que denomino alienación.

Definiré con este término uno de los destinos que el conflicto identificatorio puede imponer al yo: destino particular puesto que, por una parte, reduce al máximo la angustia y el sufrimiento psíquico que la psicosis refuerza y, por otra, para hacerlo recurrir a cierto número de mecanismos que, desde el punto de vista del observador, muestran una desrealización, una «locura» del pensamiento que nada tiene que envidiar a la psicosis.

Para aclarar el análisis del estado de alienación en el cual puede fluctuar el yo, separaré estas dos exposiciones en tres partes:

—Un repaso de lo abarcado por los términos «identificante» e «identificado».

—Lo que especifica al conflicto identificatorio en la psicosis.

—El estado de alienación.

EL PROCESO DE IDENTIFICACION

Todos los fenómenos psicopatológicos que encontramos en la clínica, sea cual fuere su forma, son la consecuencia y la manifestación, más o menos disfrazadas, de un conflicto que tiene lugar en las catexias del yo y, por consiguiente, en su economía identificatoria. Es evidente que la causa de esta perturbación nos remite a los efectos de las representaciones inconscientes (y de las fuerzas pulsionales fijadas a ellas) en el registro del yo; resta señalar que la finalidad que se proponga nuestra acción será permitir que el yo se libere de cierto número de trabas que le harían imposible o muy difícil la catectización de fines, de bienes o de los otros, necesaria para administrar un patrimonio libidinal, cuyo goce necesita recuperar para ser, para tener y para ejercer esa *función de anticipación* de sí mismo, sin la cual se derrumban su proyecto identificatorio y su relación con el tiempo.

En *La violencia de la interpretación* he mostrado que si la tarea del funcionamiento psíquico, en sus tres formas, era representar en la escena psíquica lo existente, si para alcanzar ese fin lo originario no conoce ni utiliza más que la imagen de cosa³ (por eso sus producciones psíquicas estarán siempre dotadas del carácter de certeza), lo propio del yo es deber representarse y representar lo existente (incluyendo esos «existentes» particulares que son los sentimientos que vive o que soporta) bajo la forma

³ Más precisamente, la imagen del objeto-zona complementarios, o sea de partes del cuerpo.

de una construcción [*idéique*]: para conseguirlo, tiene que poder añadir a la imagen de cosa la imagen de palabra; por lo tanto, catectizar esta última: gracias a la palabra que la nombra, la cosa llega a existir para el yo y para esa parte del espacio psíquico que está bajo su jurisdicción.

El conocimiento de la nominación es para el yo una suposición necesaria para catectizar la «cosa» que es su referente. Pero el discurso, la significación, es también la entrada en la escena psíquica de un «mundo hablado» y de una «representación hablada-pensada del mundo», que se tornan representación y mundo en los cuales toda certeza podría convertirse en presa de la duda, ya que nunca se cierra la remisión de una palabra a la otra, de una significación actual a la que la ha precedido y a la que la sucederá. Es necesario subrayar el paralelismo existente entre la incertidumbre que imponen al yo el campo del discurso y el no cierre del campo semántico, y la incertidumbre, la alteración que impone al yo su ser en cuanto *devenir* (alteración de la imagen, de los afectos y de los deseos, imprevisibilidad de las respuestas).

Puede parecer trivial recordar que nada garantiza al yo su persistencia en el tiempo que sigue al momento presente y que todo le demuestra que sólo puede persistir tornándose otro, alterándose, aceptando descubrirse diferente del que era y del que es en un ahora siempre efímero, siempre en movimiento. Con el yo —y a menudo he insistido en esta consecuencia fundamental para el funcionamiento del pensamiento— irrumpe en la psique la categoría de la temporalidad, y por la misma razón el concepto de diferencia en su aspecto más difícil de asumir: *la diferencia de sí-mismo a sí-mismo*.

La tarea del yo es tornarse capaz de pensar su propia temporalidad: para ello le hace falta pensar, anticipar, catectizar un espacio-tiempo futuro, cuando la experiencia de lo vivido le revele bastante rápidamente que al obrar

así catectiza no sólo algo imprevisible sino un tiempo que podría no tener que vivir. En otros términos, catectiza un «objeto» y una «ruta» que poseen las propiedades que más aterran al yo: la precariedad, la imprevisibilidad, la posibilidad de faltar. Si insisto en estas consideraciones aparentemente conocidas por todos, es porque he llegado a la convicción de que nos abren un camino que permite una captación mejor de los fenómenos a los que nos enfrenta nuestra experiencia. Lo que Freud nos enseña acerca de los efectos que sobre el yo tiene la existencia del inconsciente y de esas «fuerzas ciegas» que contiene es la condición de toda posible comprensión de lo que aparece en nuestra clínica. Sin embargo, no por ello hay que subestimar lo que la actividad de pensar tiene de radicalmente heterogéneo, en relación con una forma de funcionamiento que lo precede y luego lo acompaña, y lo que implica ese cambio de «material psíquico» que sustituye a la única imagen de la cosa corporal por una representación en la cual es un «cuerpo hablado», que dará un sentido a lo que el yo representa en ella. Si admitimos —aun cuando esta formulación exija una elaboración mejor— que la energía psíquica que Freud llama libido desempeña el papel del cemento que mantiene unidos los elementos de las construcciones ideica y pictográfica, y si añadimos que esa «energía» tiende de entrada a una sola finalidad, puesto que toda catectización, sea cual fuere el agente que catectiza, intenta obtener un estado de placer, debemos preguntarnos qué implica como modificación, como diferencia radical, el estado de placer en cuanto finalidad de lo originario, y el estado de placer en cuanto finalidad perseguida por la actividad de pensar.

En el análisis que ya hice aquí sobre las causas responsables de las perturbaciones del yo, había privilegiado su relación con el inconsciente y el triunfo o el fracaso de una de las tareas que le incumbe: que se torne pensable

esa causa incognoscible de la cual él es *parcialmente* el efecto. Añadiré esta noche que el yo también puede tropezar con otro escollo: no lograr tornarse pensable para sí mismo ni tornar pensable y catectizable su propio devenir, hallarse incapacitado de catectizar lo que el flujo temporal le impone como diferencia entre él mismo tal como se piensa, él mismo tal como devendrá y él mismo tal como se descubre «deviniendo».

Comprender la problemática de la identificación, proceso —debemos recordarlo— que sólo atañe al trabajo psíquico del yo, dilucidar la economía y la repartición de las catectizaciones que subyacen a ese proceso, exige tener en cuenta lo que Freud llamaba los «ideales del yo [*moi*]», y lo que he llamado proyecto identificatorio. De todas maneras no hay que *reducir* esos ideales a simples retoños de lo originario, a una transformación que sólo implicaría el disfraz de una finalidad que seguiría siendo idénticamente igual a sí misma.

La particularidad del yo reside en que él haya sido ante todo efectivamente la idea, el nombre, el pensamiento hablado en el discurso de otro: sombra hablada proyectada por el portavoz [*porte-parole*]* sobre una psique que la ignora y que también ignora sus exigencias y su loco objetivo. Enunciados que vienen de otra parte y de los que la voz del niño se apropiará primeramente repitiéndolos. El yo comienza por catectizar los pensamientos identificantes por medio de los cuales el portavoz lo piensa y, gracias a ellos, le aporta su amor. Una vez efectuada esta catectización, el yo podrá ocupar el sitio de *enunciante* de esos mismos pensamientos, tras lo cual éstos retornan a su propia escucha como un enunciado del que él es el

* Literalmente: «porta palabra»; noción desarrollada en la primera parte de *La violence de l'interprétation*, y empleada en singular o plural. [T.]

agente y por medio del cual se impone a su propia percepción y a su propia actividad de pensamiento en cuanto existente. Estos pensamientos retornan al enunciante bajo la forma de un identificado en el cual el enunciante halla el apoyo necesario para su autocatectización.

Primer surgimiento del yo: no volveré a referirme al análisis de las condiciones que tornan posible este surgimiento. Recordemos simplemente que durante una primera fase de la existencia del yo, el niño continúa dejando al portavoz la tarea de formular *anhelos identificatorios* que conciernen a su futuro. Es la madre la que le «cuenta» la manera como ella sueña su futuro (el del niño): «Cuando seas grande» precede la mayoría de las veces a un «Cuando yo sea grande». El reconocimiento de una separación entre su cuerpo y el de la madre, el reconocimiento de la dualidad que constituye la pareja parental, preceden al reconocimiento de una diferencia temporal que se inscribe ineluctablemente en el yo mismo. Si el presente se diferencia bastante pronto en relación con el pasado, el yo comienza por imaginar el futuro como el tiempo en el que, idéntico a sí mismo, podría retornar un estado, un momento, un placer pasados. Es al saber imputado a la palabra materna que el yo comienza por preguntar qué llegará a ser: antes de la partida solitaria en busca de una teoría sexual, que es también una teoría sobre la identificación, el niño formula a la madre no solamente su pregunta sobre el origen sino también sobre su futuro y sobre los fines (en los dos sentidos del término) de ese futuro.

El yo, deja durante cierto tiempo a otro la tarea de catectizar su propio tiempo por venir, de operar esta *segunda anticipación* necesaria para sostener anhelos que llegan a dar sentido a la necesidad de cambiar, de tornarse otro, de tener otros deseos. Si el yo sólo puede ser apropiándose y catectizando pensamientos con función identificante, de los cuales él se reconoce como enunciante sin

saber que ante todo ha sido un simple «repitiente» del discurso de otro, existe un segundo momento fundamental para su funcionamiento que exige que retome por su cuenta la *segunda acción anticipadora* desempeñada en primer lugar por el portavoz. Esto presupone que el yo tenga acceso y que haga suyos los anhelos identificatorios que catectizan el futuro, pero un futuro que ya no será un simple anhelo de retorno del pasado. La apropiación de un anhelo identificatorio que tenga en cuenta este no-retorno de lo mismo es una condición vital para el funcionamiento del yo.

Para que el yo se preserve, es necesario que el identificante se asegure la catectización de dos soportes: *el identificado actual y el devenir de este identificado*. Este «devenir» es aquello por medio de lo cual el yo se autoanticipa, lo que presupone su posibilidad de catectizar su propio cambio, su propia alteración y, sobre todo, la modificación, la transformación de los objetos que sostendrán su deseo.

Llegados a este punto, se plantea una primera cuestión: ¿Qué «prima» de placer permite al yo catectizar un fluir temporal que lo lleva hacia la muerte? ¿Qué es lo que permite al identificante catectizar el pensamiento de un futuro cuando no hay nada que le asegure que lo podrá vivir? Las razones que permiten que se preserve un proyecto identificatorio, condición vital para el yo, son tan múltiples como las que permiten salvaguardar la catectización por el yo de su estado de ser viviente. Pero, desde el enfoque elegido aquí, una de estas razones merece nuestra atención: el identificante, ese agente de la acción psíquica necesaria para la catectización de los pensamientos con función identificante, o de los enunciados identificatorios, sólo mantiene esa catexia mientras preserva la creencia de que esos enunciados, esos pensamientos, efectivamente conforman al yo que nombran. La catectización

del identificado por el identificante implica la presencia de una certeza inmediata, aunque fugitiva, de esta conformidad. La duda no puede ser más que un movimiento secundario que acompaña al desplazamiento ya advenido de la catectización en beneficio de otros enunciados supuestos, conformes a su vez al cambio y al movimiento del yo. Encontramos aquí una exigencia y una propiedad compartidas por el trabajo del pensamiento: por medio de la cual participa y se diferencia del trabajo de la representación pictográfica y de la puesta en escena fantasmática. El yo sólo puede catectizar sus propias construcciones ideicas y, más *especialmente*, los pensamientos de los cuales es el *referente* (o sea él mismo como imagen de la cosa que el pensamiento nombra), porque cuando surgen se presentan con los caracteres de la certeza, lo que en el dominio del pensamiento se llama «la verdad».

Esta certeza de conformidad entre el pensamiento y la cosa es una condición para la identificación: el sentimiento de extrañeza, los fenómenos de disociación, el no-reconocimiento de la imagen en el espejo, esos factores que marcan tan a menudo la entrada en la experiencia psicótica, son las consecuencias de la pérdida o del rechazo de esa confirmación entre los enunciados identificantes y el yo que nombran.

Pero agreguemos inmediatamente que esta certeza no es del mismo tipo que la certeza propia de lo originario o de lo primario, porque si no, nada diferenciaría el funcionamiento del proceso secundario del funcionamiento propio del primario. Si el yo sólo puede catectizar un pensamiento que cree verdadero, este atributo de verdad, a su vez, podría ser interrogado, cuestionado, por el pensamiento que le sigue y que el primero ha hecho posible: es esto lo que llamé la prueba de la duda, consecuencia del necesario reconocimiento del cambio, de la alteración que impone al yo su propia realidad física y psíquica. La prueba

ba de la duda exige que se reconozca la imposible fijeza de lo que el yo vive, experimenta, sufre y, por la misma razón, piensa con respecto a su vida, sus experiencias, sus deseos, sus amores, sus actos. De esta prueba hablé ampliamente cuando insistí sobre lo que implica para el niño descubrir que el lenguaje puede decir lo verdadero o lo falso. Resumiré lo esencial en los términos siguientes:

—La unidad «identificante-identificado», condición misma de la existencia del yo, presupone que se conserven en el espacio del identificado ciertos *puntos de certeza*. Lo que he escrito con cierta vacilación acerca de lo simbólico en *La violencia de la interpretación* lo formulo ahora con mayor seguridad. Es efectivamente la relación del identificador con esos puntos de certeza presentes en el identificado lo que hace posible y preserva *la identificación simbólica*. Gracias a ella el identificador se asegura su derecho inalienable a reconocerse identificado e identificable con los conceptos de una serie de funciones de valor universal e independientes de la «cosa» real que los ha encarnado en un primer tiempo. La función paterna, y materna, y la posición de hijo o de padre se tornan independientes de aquel o de aquella que es su representante real en el sistema familiar del niño. Estos puntos de certeza son necesarios para que un yo persista en cuanto individuo, es decir, en cuanto «continuidad» reconocible, singular y catectizable a lo largo de toda su existencia.

—La prueba de la duda, siempre en el registro de la identificación, podrá imponerse por el contrario a todo lo que desborda esos puntos de certeza y al primer jefe; ahí se convierte efectivamente en prueba y en el equivalente de la castración en el registro del pensamiento; en esos pensamientos, en esos enunciados, por los cuales el yo se presenta ante sí mismo como amante-amado, deseante-deseado, demandante-demandado.

—Sin embargo, esta duda no debe trasponer un umbral más allá del cual el identificador ya no podría anticipar y catectizar lo que el yo podrá devenir. Ya sea que devenga algo siempre distinto de lo simplemente previsto o que a veces devenga algo totalmente imprevisto, ello no debe impedir que en cada momento en que el yo advenga, se desplace indefinidamente ante él un previsto que él debe continuar catectizando *por anticipado*.

—Este desplazamiento, este indefinidamente diferido, lleva en sí la promesa de la realización de un placer, pero también de un anhelo muy particular que subyace al conjunto del movimiento del pensamiento: poder hallar una certeza en cuanto a la conformidad presente entre el pensamiento y la cosa. Certeza del pensamiento que aportaría una certeza identificatoria y que realizaría un deseo siempre en acción en la actividad de pensamiento: poseer una verdad que pondría fin a todo cuestionamiento y que por esa misma razón detendría la búsqueda.

El anhelo del «pensante» es someter la cosa a la imagen de palabra por medio de la cual él la nombra.

—Los soportes del proyecto identificatorio, o los ideales del yo, están catectizados gracias a la ilusión de la supremacía de la imagen de palabra. Al crear por anticipado «la idea de lo que devendrá el yo», es decir, al catectizar y pensar un yo que no puede, en el momento en que se lo anticipa, desmentir el pensamiento, puesto que la «cosa» a la cual se refiere el pensamiento aún no existe, el pensante o el identificador está movido por la esperanza de la abolición de toda separación, de toda diferencia entre la palabra y la cosa, y con mayor precisión, entre el yo pensado y el yo en su inasible realidad. Resulta fácil mostrar que este anhelo implica también la loca esperanza de abolir lo que en el espacio del yo es efecto de la existencia del inconsciente: la identidad entre la palabra y la cosa

presupondría un conocimiento total y absoluto del espacio psíquico.

—La prueba de la duda no es, evidentemente, una elección del yo, sino lo que se impone al pensamiento a través de la escucha y de la respuesta que le da otro «pensante». El pensamiento del otro lleva en sí el riesgo de que mi pensamiento no tenga valor, de decretarlo falso, y viceversa por supuesto. Pero hay que recordar que esta reciprocidad no existe en una primera fase de la relación presente entre el yo infantil y el yo materno, y que, entre adultos, puede desaparecer en beneficio de uno solo (es lo que ocurre en el estado de alienación). Llegar a ser capaz de dudar de lo que uno piensa sólo es posible mientras el yo crea que esa duda está en el origen de un nuevo pensamiento que podría ser verdadero. Esto implica que el yo se adjudique el derecho de dudar también del pensamiento de otro, y que este otro le reconozca el mismo derecho. Por esa razón, la relación existente entre los pensantes, o sea, entre los yoes como enunciantes y defensores de sus propios pensamientos, está siempre subsumida en una relación en la cual el conflicto puede resurgir, y en efecto surge periódicamente. Agreguemos que si debemos pensar, ya no nuestros sueños sino la realidad, significa que podemos creer en ella tan sólo en la medida en que es *también* la realidad de los otros. La dura necesidad del pensamiento, su riesgo esencial, es el no poder escapar a la búsqueda de la certeza y el no poder ser autogarante exhaustivo y exclusivo de su propia verdad. El pensamiento pide al otro la verificación de esta verdad: de donde surge su irreductible deseo de dominio sobre el pensamiento del otro.

Para que este deseo siga siendo compatible con la presencia de los otros y con la autonomía que, a su vez, los otros defienden para su propio pensamiento, es necesario que el sujeto pueda apelar a un tercer discurso que un

conjunto de pensantes tomará como referente de la verdad de sus enunciados.

Antes de llegar al «conflicto identificatorio» tal como lo hallaremos en la psicosis, consideremos mediante un artificio la relación identificante-identificado, independientemente de la función que desempeña el anhelo identificatorio. ¿Qué identificado catectiza al identificante en cada instante del ser del yo? La imagen del yo que le devuelve su propia retina y la retina de los otros, y *conjuntamente* el enunciado con que él enlaza esas dos imágenes. Pero este enunciado, salvo en momentos particulares, es también lo que confirma al yo la no-realización del anhelo identificatorio. Salvo esos momentos en que el yo coincide con un estado de «*placer realizándose*», lo que retorna al yo como el identificado que lo representa será siempre diferente, estará ausente, en relación con lo que él esperaba de ese momento *presente* en el cual se realiza su anhelo de *ayer*. Y en esta diferencia no hay que olvidar el papel que desempeñará lo inesperado de un duelo, de una decepción, de un sufrimiento que efectivamente puede padecer el yo, pruebas que le revelarán de manera candente el fracaso del anhelo. Para que este fracaso sea soportable, es necesario que por una parte el yo, como hemos visto, pueda preservar la catexia de ciertas referencias simbólicas al abrigo de todo peligro, quiero decir de toda puesta en duda, y por otra parte, que pueda conservar y rememorar el recuerdo de momentos pasados en los cuales el placer se ha mostrado efectivamente realizable y realizado.

Si estas dos condiciones ya no se respetan, la relación entre el identificante y el identificado se transformará en la relación conflictiva que marca la psicosis. El yo identificado, soporte que imanta sobre sí la libido identificatoria, puede revelarse como no catectizable: la imagen, el

pensamiento que encuentra el identificante de sí mismo puede convertirse en lo que suscita un furor asesino. Este conflicto potencial que puede oponer al identificante con el identificado nos hace comprender mejor el papel de mediador, de moderador del conflicto, que desempeñará la imagen del yo futura en cuanto soporte del anhelo identificatorio. Mientras el conflicto respeta la unidad identificante-identificado para oponer el yo a sus ideales, sus consecuencias serán menos asesinas. En este caso, el conflicto se referirá a la coexistencia de anhelos identificatorios contradictorios, a la contradicción existente entre el yo actual y lo que él ansía o se prohíbe llegar a ser: este conflicto es la neurosis.

Pero es obvio que el anhelo identificatorio no es solamente lo que permite que el conflicto se confine en ese registro; es también lo que puede permitir que el sujeto lo supere. El identificante, al catectizar un yo que él anticipa, catectiza de esa manera una potencialidad que atribuye al yo actual.

El yo anhelado, en cuanto posibilidad imputada al yo actual, valoriza a este último y consolida el vínculo libidinal entre el identificado y el identificante. Para terminar añadiré que si bien es cierto que el yo se deja fascinar por el resplandor ilusorio de los objetos que codicia con la ilusión de que su posesión futura lo hará parecer conforme a la idea que él querría darse y dar a los demás de sí mismo, si el yo sufre —felizmente para él— los efectos de su «encarnación» en un cuerpo erógeno, en un cuerpo capaz de gozar (veremos más adelante el impacto del cuerpo y de su erogeneidad en el registro del pensamiento), la actividad de pensamiento, por su parte, perseguirá el fin conforme a lo que se propone: la desaparición de toda separación, de toda diferencia entre lo pensado y la cosa pensada.

El «trabajo de investigación», la pulsión epistemofílica,

el deseo de saber, la sublimación: se trata de un conjunto de términos que nos dicen en qué se convierte esa parte de la energía pulsional que el yo obliga al trabajo y a la meta exigidos por la actividad de pensar que le incumbe. Después de este aparte y de esta revisión, centrémonos en la psicosis.

EL CONFLICTO IDENTIFICANTE-IDENTIFICADO EN LA PSICOSIS

Confío en haberlos convencido de la necesidad, para el funcionamiento del yo, de que las referencias necesarias para su identificación simbólica permanezcan al abrigo de todo cuestionamiento. Cuando estos puntos de referencia ya no son seguros o no están garantidos como intangibles, asistimos a una invasión catastrófica de la duda y entramos en ese campo conflictivo que marca la psicosis. El llamado a la certeza delirante no debe ilusionarnos; sin anularla, los pensamientos con los que el delirante piensa su yo se superponen a una duda dramática que le concierne, duda que esos pensamientos esperan en vano reducir al silencio. El delirio corre el riesgo de ocultarnos el conflicto al cual sólo logra aportar una solución precaria y siempre frágil: el conflicto que esta vez opone el identificante al identificado, el yo pensante al yo pensado. Evidentemente, como para todos nosotros, en la psicosis hubo creación de un yo pensado y anticipado por el portavoz, hubo una primera apropiación de cierto número de enunciados con función identificante. Incluso hubo una primera y frágil esperanza, que iría reduciéndose, de que ese «yo pensado» pudiera ser reconocido por el pensamiento de los otros, que se aceptara asegurarle su parte de certezas, que se permitiera al identificante catectizar un identificado que

le aportaría la prueba del poder, de la autonomía, del valor de la actividad de pensar y de identificar que le incumbe. Pero esta esperanza reiteradamente frustrada terminará por negativizar el mensaje que el yo pensado remite al pensante: este yo identificado, a merced del rechazo de reconocimiento que se le opone, excluido de lo pensable del otro en beneficio de lo que únicamente este otro podría pensar, envía al identificante un veredicto que declara insensato [*a-sensé*] el conjunto de sus pensamientos, que lo enfrenta con su impotencia, con la nulidad de su poder, con una violencia arbitraria contra la cual él descubre que no tiene armas. De ello surge el furor destructivo que puede sentir el pensante frente a todo pensamiento que concierne a la realidad, comenzando por el de la situación que se impone al yo, a su cuerpo y a sus deseos. Nos equivocáramos mucho si consideráramos que esa realidad es algo no visible y no cognoscible por la mirada del psicótico.

Durante cierto tiempo el identificante podrá intentar reparar este trauma, esta herida narcisista repetida, proyectando sobre el identificado la sombra de lo que, en un pasado lejano, él habría poseído o habría sido para otro. Extraña idealización de un yo pasado, pagada con el renunciamiento a creer en la existencia de un yo *actual* y más aún de un yo futuro. Pero como la respuesta sigue siendo la exclusión, la negación, el rechazo que le opone el yo de los otros, la esperanza se derrumbará. El identificado se transformará para el identificante en un extraño que sólo puede preservar el vínculo que lo une al identificante porque se torna el intruso, el enemigo al que reiteradamente se intentará abatir. El psicótico, y pienso sobre todo en la esquizofrenia, conoce el abuso de poder que se ha ejercido y que se ejerce contra su yo, conoce la impotencia que se le impone. Este yo al que declaran loco, al que encierran, al que tranquilizan, al que sumergen en

el acceso a un modo de funcionamiento que tenga en cuenta el principio de realidad debe ser acompañado por el reconocimiento del engaño que implicaba la idealización del yo por el portavoz, y del reconocimiento de lo que separa el conjunto de los ideales del yo de lo que ha sido un primer yo idealizado. Pero esto supondría también una desidealización del agente de la idealización: el portavoz. Ahora bien, en este trabajo de desidealización impuesto al yo infantil, este último debe poder encontrar un aliado, una ayuda en la propia madre: si la madre se niega a ello o si el hijo vive como tal sus respuestas, el yo enfrentará una relación con sus propias referencias identificatorias, con el tiempo, con la realidad, con su propia actividad de pensamiento que lleva en sí lo que he definido con los términos de «potencialidad psicótica», porque en un plazo más o menos breve, corre el peligro de desembocar en la psicosis manifiesta.

Podemos abordar ahora una cuestión que me preocupa desde hace tiempo con insistencia creciente: ¿a qué causas nos remite el fenómeno «alienación», una vez que nos ha obligado a reconocer que no podemos incluirlo como tal, sin modificaciones, en el registro de la psicosis?

presencia. Que el niño y la madre sean capaces de soportarlo sin rehuirlo ni transformarlo en una lucha a muerte es una necesidad para el devenir del yo.

Con este término defino un destino del yo y de la actividad de pensar cuya meta es tender hacia un estado a-conflictivo, abolir todas las causas de conflicto entre el identificante y el identificado, pero *también* entre el yo y sus ideales, lo que equivale a esperar la abolición de todo conflicto entre el yo, sus deseos y los deseos del yo de los otros catectizados por él. Este sueño y esta esperanza de un camino que, al abolir toda situación conflictiva, aboliría al mismo tiempo toda causa de sufrimiento, son compartidos por todos los sujetos: diré, por consiguiente, que el estado de alienación representa el límite extremo que puede alcanzar el yo en la realización de este deseo, y que si diera un paso más desembocaría en la muerte efectiva del pensamiento y, por esa razón, de sí mismo.

El estado de alienación del yo se apoya en dos soportes esenciales: una idealización masiva del que ejerce respecto a él la función de la fuerza alienante y que es, por lo tanto, el soporte de un deseo de alienar, y un retomar, por parte del sujeto alienado, ese mismo deseo y esa misma función respecto de otros sujetos, pero esta vez en cuanto adepto, combatiente, partidario de una «causa», cuyo poder de demostrar y de garantizar su verdad, su supremacía y su «bondad» lo atribuye a la potencia alienante. Es siempre